

Anexo III Contenidos formativos del Acuerdo Estatal del sector del metal

:: Contenido formativo de **Aula Permanente o Nivel Inicial.**

Resolución de 3 de marzo de 2009 de la Dirección General de Trabajo. BOE Nº 68. 20-03-2009

Curso de 8 horas

Anexo III Acuerdo Estatal del sector del metal

ACCIÓN FORMATIVA INICIAL MÍNIMA EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ESPECÍFICA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
QUE CUBRE LOS REQUISITOS DE ACCESO A LA
TPC E INSCRIPCIÓN EN EL REA

Contenidos formativos 8 horas de duración

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.

B. Técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos.

- Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectiva, equipos de protección individual, etc.
- Medios auxiliares (andamios colgados, modulares, borriquetas, etc.).
- Equipos de trabajo (aparatos elevadores, pequeña maquinaria, etc.).
- Señalización.
- Simbología de los productos y materiales utilizados en las obras de construcción.

C. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Participación, información, consulta y propuestas